SIDENCIA DE LA REPUBLICA
artamento de Defensa Nacional

Decreto N 7918.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PROFESOR DEL LICEO MILITAR "ACOSTA"PREBISTERO MIGUEL CARLOS CANO Y NOMBRA EN SU REEMPLAZO AL PREBISTERO JOSE NICOLAU.-

---

29
3043.- S.3.Nº.... Asunción, 9 de Noviembre de 1.951.-

VISTOS: la nota Nº 173 de fecha 9 de Octubre del corriente año, pasada por la Dirección del Liceo Militar "Acosta Ñú" al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y elevada por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 3907/51), en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por el Profesor Prebistero Don Miguel Carlos Cano y la propuesta de nombramiento obrante en el mismo expediente; el informe Nº 405/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Profesor del Liceo Militar"Acosta Ñú" Prebistero Miguel Carlos Cano, en la cátedra de "Latin", con la antiguedad del 1º de Noviembre del corriente año.-

Art.2º.- Nómbrase Profesor del Liceo Militar "Acosta Ñú" al Prebistero José Nicolau, en la cátedra de "Latin", en reemplazo del Prebistero Miguel Carlos Cano, quien renunció, con la antiguedad del 1º de Noviembre del corriente año.-

Art.3º.- Tómese razón,comuníquese,publíquese y regístrese.-

Francisco

1951

OFH.